ANEXO TÉCNICO No. 3

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR EL SERVICIO ADMINISTRACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL CAMPUS VIRTUAL INC INCLUIDOS LOS CURSOS PRODUCIDOS POR EL INC, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

1. REQUERIMIENTOS PARA EL OBJETO CONTRACTUAL:

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLÓGICA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS para prestar el servicio de soporte y mantenimiento de los cursos producidos por el Instituto Nacional de Cancerología ESE. Incluye: migración, publicación y actualización de recursos para la gestión de la formación, administración, apoyo técnico y logístico a la gestión general de los cursos.

2. DESCRIPCIÓN SERVICIO

2.1 CARACTERISTICAS ESPECÍFICAS DEL SERVICIO:

ANEXO TECNICO 3

SITUACION ACTUAL Y ESPECIFICACIONES			
El INC cuenta en la actualidad con el campus virtual el cual contiene los siguientes cursos desarrollados Cancer: 11 cursos Docencia: 23 cursos Talento humano: 11 cursos Monitoria e investigación: 1 curso SAP Enfermeria: 1 curso			
Los cursos se encuentran instalados en hosting propiedad del INC			
Linux CentOS release 6.9 NA			
Apache Linux CentOS release 6.9 Apache 2.2			
MySQL Linux CentOS release 6.9 MySQL 5.6			
cursos en HTML			
	ITEM	**La oferta cumple con el requerimiento (SI)/NO)**	**Observaciones**
ADMINISTRACIÓN PLATAFORMA Y CURSOS			
1	El proponente debe tener sede o representante en Bogotá		
2	La administración de la plataforma incluye el 100% de productos y servicios para garantizar la funcionalidad de la plataforma y sus cursos.		
3	Brindar administración para los cursos actuales previamente desarrollos en el INC.		
4	Brindar administración para los usuarios a todo nivel		

5	Se requiere un nivel de soporte 7 * 24 a través de contacto telefónico, remoto, correo electrónico, WhatsApp , Skype u otro		
6	Brindar el soporte personalizado por los canales de comunicación habilitados en cada alumno, que permita resolver las dificultades de acceso a los diferentes cursos.		
7	La institución no incurrirá en gastos de licenciamiento ni servicios adicionales para las instalaciones y migraciones que se presente durante la vigencia del contrato		
8	El administrador de la plataforma administrará el dominio o subdominio destinado para tal fin en caso de ser necesario		
9	El oferente debe contar con el personal necesario para garantizar el soporte técnico y apoyo en la administración de los cursos brindando respuesta y solución a problemas de manera oportuna.		
	MIGRACIÓN E INSTALACIÓN		
10	El proveedor se compromete a brindar el 100% de la información y apoyo técnico que le permita a futuro al INC migrar las aplicaciones a un hosting o proveedor diferente, en caso de ser necesario		
11	El proveedor debe realizar la migración de los cursos que contenga el campus virtual al hosting asignado por el Instituto Nacional de cancerología sin ningún costo adicional como actividad dentro del soporte y mantenimiento		
12	El proveedor tendrá el administrador de la plataforma será responsable de la instalación de la plataforma a partir de la entrega de un sitio designado por la institución el cual contará con el software instalado para su configuración		
13	A partir de allí el proveedor deberá realizar las instalación del 100% de las herramientas como son base de datos herramientas de desarrollo, (Linux, Apache, MySQL, PHP, Moodle) y en general todo lo necesario para poner el sitio y los cursos disponibles.		
14	Lo anterior deberá incluir el 100% de los servicios y perfiles necesarios incluidas las instalación del 100% del software necesario esto es (Linux, Apache, MySQL, PHP, Moodle etc.) además de las gestiones que sobre el sistema operativo sean necesarias para dejar el sitio funcionado 100%		
15	Cargue de usuarios, cursos existentes, perfiles y material de apoyo		
16	Si durante el periodo del contrato el INC decide migrar el sitio a otro hosting el oferente será responsable del 100% de la migración al sitio que defina el INC incluidos el 100% de los componentes e incluidas el 100% de las actividades necesarias. Incluidos los históricos de Personas- cohortes - notas - certificados		
17	Administración del plan de formación definido por el INC.		
18	Reparación de errores de los objetos virtuales de aprendizaje tanto en funcionamiento como en contenido que se puedan presentar.		
19	Actualización de los objetos virtuales de aprendizaje según las orientaciones del INC.		
	ESTADÍSTICAS E INFORMES		
20	Presentar informes de la página en Google Analíticas mensualmente		
21	Monitoreo de desempeño y servicio técnico de funcionamiento de software proporcionado por el contratista de forma permanente durante el periodo contractual.		

22	El proveedor debe suministrar el informe mensuales de las labores técnicas realizadas relacionadas con la administración técnica del campus en cada uno de los cursos, funcionamiento y problemas presentados		
23	Entrega de un back-up (año) de consulta que incluya los contenidos, resultados y los certificados de cada curso desarrollado. La entrega debe ser ocho días después de cerrado cada curso.		
24	Establecer un cronograma de reuniones bimensuales en las cuales se pueda hacer seguimiento al funcionamiento de la plataforma.		
25	Entrega al finalizar el contrato, de un Backup que recopile todas las copias de los cursos y de la configuración en general de toda la plataforma.		
26	El proveedor debe suministrar el informe de incidentes atendidos por requerimientos del INC		
	CAPACITACIÓN		
27	Capacitación de los funcionarios involucrados en el desarrollo de los contenidos de los cursos, personal técnico y profesional que administran los cursos en el Instituto Nacional de Cancerología. La capacitación para el personal de apoyo al INC debe contar con lo siguiente:		
28	a) Creación de grupos de estudio por curso.		
29	b) Descarga de reportes de desempeño académico y encuestas aplicadas.		
30	c) Descarga de estadísticas que permita medir el rendimiento de cada uno de los cursos.		
31	d) Herramientas de apoyo y seguimiento para las tutorías virtuales.		
32	e) Uso de las funcionalidades de la plataforma para los estudiantes		
33	f) Actualización de los contenidos de cada uno de los cursos existentes, que incluye los cursos previamente desarrollados más los cursos que se desarrollen durante la fase contractual a partir de la información dada por el INC.		
34	Reinducción al personal del INC en temas funcionales de administración y publicación de contenido según las necesidades de la institución.		
	SOPORTE		
35	Las actividades a desarrollar son las siguientes:		
36	Instalación de cursos y evaluaciones actualizadas.		
37	Instalación de los recursos de cada curso actualizados (diplomas y recursos complementarios definidos por el INC).		
38	Instalación y actualización de documentos de biblioteca.		
39	Configuración de Preguntas Frecuentes.		
40	Montaje, asignación y tabulación de encuestas de los cursos.		
41	Instalación de vídeos.		
42	Apoyo para la realización de chats, foros y ejercicios dinámicos de práctica.		
43	Administración de los usuarios y tutores.		
44	Creación, eliminación y actualización de usuarios, de acuerdo con los datos proporcionados por el área correspondiente en el INC.		

45	Apertura de las diferentes cohortes de los cursos virtuales, según solicitud del INC.		
46	Asignación de cursos, de acuerdo a los perfiles definidos.		
47	Apoyo para la generación de reportes de usuarios por actividades formativas.		
48	Configuración y monitoreo de chats y foros.		
49	Verificación de Backup base de datos(hosting)		
50	Garantizar la confidencialidad de la información, de los aspirantes registrados a través del campus virtual de manera que dicha información no quede expuesta al público ni se pueda acceder a ella a través de buscadores.		
51	Garantizar la seguridad del sitio web, las bases de datos y las aplicaciones alojadas, cumpliendo los estándares internacionales como ISO 2 7000, W3C, entre otros, así mismo que cumpla con protocolos y certificados de seguridad que aseguren la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información contenida en los cursos		
	HORAS DE DESARROLLO		
52	La oferta debe considerar 16 horas de desarrollo las cuales serán utilizadas previa concertación entre el INC y el proveedor.		
	ACUERDOS DE SERVICIO		
53	El proveedor deberá suministrar un punto único de contacto para la atención y gestión de incidentes de tipo técnico o funcional		
54	Describir los niveles de servicio para resolver los incidentes considerados		
55	Basado en el ítem anterior se realizará un acuerdo de nivel de servicio concertado con el INC.		
	GENERALIDADES		
56	El proveedor deberá legalizar una póliza de Calidad y cumplimiento.		
57	La cotización debe ser presentada en pesos colombianos		
	TALENTO HUMANO		
59	Ingeniero de sistemas con certificación como Administrador LINUX		Adjuntar hoja de vida e indicar el folio
59	Profesional con certificación ITIL		Adjuntar hoja de vida e indicar el folio
60	Profesional con Certificación de Google analytics		Adjuntar hoja de vida e indicar el folio